

RELATORÍA - Mesas de Interlocución Plan de Desarrollo 2017-2026. Universidad de Antioquia

FECHA	28 de marzo de 2017	Hora inicio	8:00 am	Hora final	10:00 am
Mesa 1	Formación integral, conocimiento e impacto. Articulación ejes misionales.	LUGAR	Sala de juntas - Edificio de extensión UdeA.		
Número y nombre de la sesión:	Sesión 13: Definición escenario, objetivos y lineamientos.				
Participantes:	Inscritos, equipo técnico mesas de interlocución, moderadores, equipo plan de desarrollo, comunicaciones.				

Elaborada por:	Víctor Valencia Martínez y Dorelia Zapata
-----------------------	---

Descripción del grupo:
Se cuenta con la asistencia de 24 personas entre participantes y moderadores, 11 hombres y 13 mujeres, con diversos roles en la universidad: 7 profesores de facultades diferentes, 5 integrantes del comité rectoral, 2 participantes del consejo académico, 7 administrativos, 1 director de sede y 2 representantes de participantes que no pudieron asistir la decana de enfermería y la directora de relaciones internacionales.

Desarrollo de la actividad
<p>SANDRA TURBAY (Moderadora de la mesa):</p> <p>Bienvenidos a esta última sesión de la Mesa 1 de interlocución para la construcción del plan de desarrollo, tenemos hoy como objetivo una revisión del escenario y de los objetivos estratégicos que le corresponden, el escenario tiene 6 párrafos, tengan en cuenta el número de cada párrafo para que ahora cuando hagan sus intervenciones digan cual quieren modificar.</p> <p>Como el tiempo es corto vamos a respetar la metodología que propone el equipo técnico, que es la siguiente: hacemos una ronda de intervenciones comenzando por la izquierda, todos tendrán oportunidad de hablar y el tiempo para intervenir es de 3 minutos para que diga si está de acuerdo o si le quiere cambiar algo a algún párrafo del escenario, a algún objetivo o lineamiento, no se realizará por separado.</p> <p>Daremos 5 minutos para que leamos el documento y pensemos esos cambios, también pueden hacer modificaciones al título que se propone, si sobra tiempo haremos una nueva ronda.</p>

ANA LUCÍA PÉREZ:

A nivel general me inquieta que esto es lo que representará a la universidad en 10 años, si todo lo que vamos leyendo nos permite imaginar cómo veremos la universidad en 10 años, pienso que ese debe ser el eje que debe motivarnos hoy, más que pensar en temas específicos, creo que deberíamos hacer esa lectura con la capacidad de vernos en 10 años.

SANTIAGO ORTÍZ:

Solamente donde dice *Para 2026 la universidad de Antioquia articula la docencia* yo agregaría para el desarrollo de las ciencias, las artes, los patrimonios, su propia transformación y la de la sociedad. No aparece patrimonios y debemos incluirlo.

GABRIEL VÉLEZ:

Dos comentarios, uno es en los objetivos estratégicos 4.3 que habla de *productos alternativos de generación de conocimiento*, es una sutileza pero quitaría alternativos, no hay alternativos, hay productos y con respecto a que hay que mejorar el 4.6 *políticas y estrategias para la generación de la ciencia abierta en concordancia y equilibrio con la propiedad intelectual*, yo creería que habrían dos objetivos que se pueden contraponer, uno es en todo lo concerniente a que pueda ser protegido por propiedad intelectual, hay que protegerlos y buscar que la universidad pueda generar productos en ese sentido y registrarlos pero no que todo aquello que sea susceptible de ciencia abierta ponerlo en ciencia abierta, mi propuesta es que los separemos en dos objetivos diferentes, que podamos hacer todo lo de ciencia abierta en ciencia abierta y lo de propiedad intelectual en propiedad intelectual porque a veces no son compatibles.

MARIA CECILIA PLESTED:

La redacción de algunos es un poco difícil de leer, por ejemplo, el 2.1 *políticas y estrategias de cultura implementadas*, sería una redacción mejor plantear, implementación de políticas y estrategias de cultura. En el 1.8 *procesos de internacionalización implementados*, según la misión universitaria con visión geopolítica. El 1.7 *comunidades académicas consolidadas para la transformación de los territorios* y en el 1.6 volver a territorios, *estrategia de la misión universitaria desarrollada para, desde y con los territorios*. Y yo me pregunto, el 1.9 que ahora es 1.5 ¿Qué son doctorados genéricos? Eso suena a medicamento de mala calidad ¿Qué se quiso decir con eso?

JUAN GUILLERMO MALDONADO:

En el numeral 4.1 de la antigua numeración, 4.6 de la nueva, *procesos de investigación básica*

fortalecidos contrasta con el 4.4 o 5.9 *Fondos de investigación aplicada y de innovación fortalecidos*, eso podría dejar en desventaja la investigación básica, la sugerencia es que en el 4.1 diga *procesos de investigación básica y sus fondos de financiación fortalecidos*.

Luego en el 4.8 es un anglicismo y/o, sugeriría que se quite y que quede plataforma tecnológica robusta para compartir, salvaguardar, garantizar el acceso y visualizar el proceso de generación de conocimiento. Recuerden que nosotros desde la universidad tenemos que poner el ejemplo sobre el buen uso de la lengua castellana.

ALEJANDRO TOBÓN:

Yo como la profesora Plested creo que hay una redacción un poco en borrador como dice el documento, hay que hacerle una revisión general, me parece que cada uno de los objetivos estratégicos debería tener muy claro el sujeto y no lo tiene, por ejemplo, articular la investigación y la extensión a la docencia en pregrado y posgrado de excelencia, quedaría como si el posgrado fuera el de excelencia y lo demás no, en el objetivo estratégico 1, me hace falta el sujeto. Lo mismo pasa con el segundo, fortalecer las manifestaciones de las artes y las culturas en articulación con la misión institucional posicionándose como referente humanista para el encuentro ¿quién se posiciona?

CLAUDIA PUERTA:

En los asuntos de redacción habrá una corrección de estilo general, pero todos sus aportes son importantes.

ALEJANDRO TOBÓN:

Contrario a lo que dice el profesor Gabriel de productos alternativos en el 4.3 yo creo que apunta al reconocimiento de formas no convencionales de producción de conocimiento, entonces, no sé hasta donde quitarlo, porque precisamente se ha dado una lucha bastante fuerte para el reconocimiento de formas de producción que las ciencias y Colciencias no ha reconocida en el país, podemos poner no convencionales.

GABRIEL VÉLEZ:

Podemos poner convencionales y no convencionales.

WILLIAM CORNEJO:

Primero, tenía el mismo comentario que hizo el profesor sobre investigación básica porque se habla de dos tipos de investigación, entonces, quería centrarme en unos puntos que he mencionado en muchas de los encuentros, espero haya quedado en la trazabilidad y es sobre el cumplimiento de la estrategia número uno y lo que tiene que ver con las diferentes

estrategias, es la importancia que tiene la dirección universitaria y la administración en el cumplimiento de todo estos objetivos, yo mencionaba lo que sucede con el clientelismo que hay dentro de la universidad, aclaro nuevamente que no estoy hablando de esta administración sino de la historia de la universidad y cómo eso debilita los procesos internos de la institución.

El otro elemento que tenía para hacer una propuesta es, que dentro de las políticas de acreditación, lo que se ve venir es que uno de los puntos dentro de lo que es la misión, la visión y la parte administrativa es que los rectores sean seleccionados por convocatorias internacionales de méritos, eso no es obligatorio y es algo que tiene que ver con la autonomía universitaria, pero lo que se ve venir, es que ese va a ser un requisito para calificar la acreditación de alta calidad universitaria, más si estamos hablando de conectarnos con el mundo y de internacionalizar.

En mi experiencia con la universidad me parece que uno de los puntos que puede debilitar las competencias que hemos tenido en pregrado y posgrado, en extensión, es precisamente la calidad de los administradores para convocar a los diferentes sectores, para aglutinar, jalonar, para no generar divisiones y conflictos como los que he tenido que observar, es que me preocupa que en la presentación de todas las mesas, quedé preocupado por el lado financiero, ustedes vieron las preguntas que yo hice en torno a lo financiero, para el cumplimiento de todos nuestros deseos a 2026 y en el segundo punto, no se ve el problema del gobierno y la democracia universitaria; se mencionaba que hay conexión entre las mesas, esta mesa no tendría ningún peso si no se transforma la dirección y la administración de la universidad, por eso mi propuesta es que uno de los puntos estratégicos que se debe incluir en el número 1, es que incluya uno que diga *Se implementará la selección de la dirección central universitaria con base en convocatoria pública de mérito internacional, tendiente a consolidar una universidad de alta calidad, conectada con el mundo, al servicio de la docencia, la extensión y la investigación.*

Yo hago esta propuesta, si es acogida bien y si no, ese debate hay que llevarlo a toda la universidad, la universidad no puede seguir con una selección de los decanos y toda la estructura administrativa de forma pseudo democrática, con base en consultas que son muy manipuladas por quienes tienen el poder transitoriamente, muy clientelista y donde es el consejo superior, que no es académico, donde hay que hacer lobby y son los que toman las decisiones. Que quede constancia de que bajo mi juicio eso no puede seguir, eso es una razón del debilitamiento de la universidad y del cumplimiento de estos propósitos, por eso, propongo que se incluya un objetivo estratégico adicional que plantee eso que yo menciono, con los argumentos que ya dije, no sólo los locales sino también los argumentos de hacia dónde se va dirigir la calificación institucional de alta calidad en Colombia, que se incluya ese otro objetivo, para que al menos en el 2026 tengamos una forma diferente de seleccionar la

dirección central de esta universidad.

JAIME CARRIZOSA:

En cuanto a la propuesta del nombre de escenario, después de todas las discusiones, extraño la ausencia de una universidad humanista y comprometida en el logro y mantenimiento de la paz, es mi primer aporte.

En el cuarto párrafo que dice *En el 2026 la universidad de Antioquia articula la docencia, la investigación y la extensión en sus programas de pregrado y posgrado*, pienso que uno podría pensar esa articulación en pregrado a parte y en posgrado aparte. Yo propondría *Articula la docencia, la investigación y la extensión de y en sus programas de pregrado y posgrado*, es decir, que haya un hilo conductor entre pregrado y posgrado y no que sea una parte separada de la otra, eso mismo aparece en el objetivo estratégico 1, *Articular la investigación y la extensión a la docencia en y entre el pregrado y el posgrado de excelencia para la formación humanista y etc.*

Con respecto a la parte del objetivo estratégico 4, el 4.1 *procesos de investigación básica fortalecidos*, yo me sueño una universidad con procesos de investigación básica, aplicada, interdisciplinaria, de competencia y ojalá traslacional fortalecidos, no solamente básica, pienso que la vanguardia en investigación está en este momento en investigación traslacional, interdisciplinaria y de convergencia, entonces, hacia allá me lo sueño.

CLARA ARAMBURO:

En el tercer párrafo del escenario hay unas negrillas *La administración tiene que estar al servicio de la investigación y la docencia*, no sé porque hay que ponerlo en un escenario, yo lo quitaría, no le veo sentido. No sé si eso significa algo específico y yo no esté al tanto de la discusión, pero podría quedar *Estos propósitos se cumplen mediante el desarrollo de la articulación de las funciones misionales en todas sus sedes teniendo presente el acuerdo del estatuto general que señala que...* pero decir que *la administración tiene que estar al servicio de la investigación y la docencia*, no sé a qué se refiere, pero yo creería que para una definición de un escenario no, eso puede estar en la mesa de gobernabilidad, yo digo que como enunciado no me parece bonito.

En el objetivo 1, en el 1.4 yo pondría problemas interdisciplinarios, no multidisciplinarios, puede que quede multidisciplinar por la dificultad de trabajar los problemas de forma interdisciplinaria pero realmente la palabra debería ser interdisciplinarios.

En el 1.6 *Estrategia de la misión universitaria desarrollada para, desde y con las regiones*, no sé, como tenemos un enfoque territorial, me parece que esto sobra porque todo se canaliza allí, yo entiendo esto con relación a lo mismo que dice Cecilia, se dicen las cosas para que no se vayan a olvidar, pero no sé.

En los objetivos que están señalados con negrillas no sé por qué están así, me parece que el 1.10 y el 1.12 de integrar la innovación e incorporarla en ambientes digitales son demasiado específicos, no son lineamientos, es cómo se desarrolla el lineamiento, yo creo que aquí hay niveles que todavía se pueden desmenuzar. Yo me imagino que todos estos lineamientos tienen que decir en el plan de acción como se van a desarrollar, pienso que hay otros que pueden hacer parte del plan de acción y no de los lineamientos.

En el objetivo 2, el 2.2 y 2.3 ¿no se pueden fusionar? las actividades artísticas y culturales articuladas a las acciones o ¿hay que dejar el fomento a la creación? ¿no puede ser que una se desarrolle de la otra? (Otros participantes le responden que son cosas diferentes).

OSCAR ROLDÁN:

Me genera gran inquietud el resultado del nombre del escenario, no sé, hay como un trabajo previo que resulta interesante y muy misterioso, entender cómo se llega a la conclusión de esa frase, estamos privilegiando en esa nominación una acción trascendente y unidireccional que es la de transformar, me preocupa que sea esa acción la que se privilegie porque a mi modo de ver, una de las acciones más importantes de la universidad es conservar, si no fuera por la universidad no tendríamos en nuestro radar la teoría de la relatividad ni la perspectiva por así decirlo, nosotros conservamos el conocimiento, no sólo nos transformamos y transformamos la sociedad, creo que se está quedando corta esa idea si bien esta es la mesa que se está pensando la articulación entre las áreas.

También se perdió la palabra humanista de ese escenario, que me parecía que había sido un acierto de la discusión anterior y en la que yo entiendo había una suerte de acuerdo general; entiendo que se haya perdido la de innovación, aunque yo en mis reflexiones llegué a la conclusión de que es distinto una universidad innovadora a una universidad que innova, entonces podríamos tenerlo en cuenta. Eso con respeto al título de escenario, me parece importante revisarlo, me parece que se ve unidireccional y limitado, es como obvio una universidad comprometida con el conocimiento ¿Cual no lo es? Es lo mínimo que le pide a uno el CNA.

Para los párrafos recomiendo poner en plural en el segundo párrafo las culturas, no la cultura, como lo hemos venido manejando en el discurso, hay una situación que tiene que ver con la consciencia de territorio, en el tercer párrafo que dice *articulación de los ejes misionales en todas sus sedes*, yo propondría poner *en el territorio que habita*, eso genera diferencia porque sería como decir que la universidad ya tiene lo que iba a tener.

Al final cuando se cita el estatuto general se hace una coda anexando dos conceptos científico y social, creo que no hacen falta y si se ponen deberían ser tres, científico, cultural y social, dado el caso, si creen que es necesario ponerlo, aunque no lo considero.

En el párrafo 6 dice *su participación geoestratégica en redes*, creo que hay un error de

redacción que no es muy claro, yo creería que se refiere más bien a los cimientos, *su posición geoestratégica que le posibilita participar en redes de conocimiento*, no sé si sea así, creo que hay un error.

Con respecto a los objetivos, en general estoy de acuerdo con las observaciones hechas, no es el momento de quedarnos en asuntos de forma, pero tengo una anotación sobre la 3, donde hablamos de patrimonios, yo creería que en la 3.3 podríamos hacerle un guiño al asunto de la autonomía de los patrimonios, dice *política orgánica de patrimonio universitario implementada*, una de los grandes problemas que tiene la universidad son sus declaratorias como patrimonio inmueble, que le han imposibilitado generar ciertas acciones o las retarda, aquí sería muy bueno anunciar eso, *política orgánica que garantiza autonomía institucional frente a sus patrimonios universitarios implementada* o implementación al inicio. Eso nos pone en la tarea de descolgar la declaratoria de bien de interés cultural de carácter nacional que tiene esta universidad que es un absurdo.

ADRIANA PINEDA (Representante decana de Enfermería):

Yo participé en los primeros procesos de esta actividad, fue muy interesante y ahora que soy externa vuelvo y miro y encuentro que se han hecho cosas muy buenas.

La sugerencia que tengo es en la redacción, porque un plan de desarrollo es para que toda una comunidad lo lea, lo entienda, si hay cosas con las que uno se enreda un poquito al leerlo. No tengo más sugerencias.

CARLOS PALACIO (Vicerrector de extensión):

En primer lugar, de acuerdo con casi todos los comentarios, de forma que la voz pasiva está predominando y debería ser la voz activa en casi todos los objetivos y lineamientos. Quiero enfatizar en el tema del 1.5 donde dice *Doctorados genéricos desarrollados*, en varias oportunidades se menciona pregrado y posgrado, no sé por qué se hace alusión ahí en un tema tan específico, considero que no debe estar.

Cuando se mencionan *los fondos fortalecidos*, considero que si se hace explícito que se hace en innovación y que se debería hacer en investigación básica, entonces también debería colocarse en todo lo que tendríamos que tener fondos consolidados, básicamente de acuerdo con todas las anteriores.

DIANA ISABEL RIVERA:

Esta integración recoge todo lo que se ha dicho, revisar redacción como han dicho, de acuerdo con la profesora Clara, el párrafo 3 me suena a regaño en la primera parte y la segunda parte ya la dice el párrafo 4 y también con que aquí hay niveles de instrumentos y no de lineamientos, como las herramientas digitales en los procesos académicos en el 1.11, también

la plataforma tecnológica me parece que es un instrumento el 4.8 y no un lineamiento y lo mismo los fondos, sin negar lo importante que es fortalecer esos fondos pero también me parecen instrumentos.

También tengo una duda, en el párrafo 5, el *diálogo entre conocimientos científicos y locales*, no sé si se puedan poner como equivalentes o en el mismo nivel (Clara Aramburo responde que sí).

CLAUDIA MONTOYA (Representante de relaciones internacionales):

De acuerdo con muchos comentarios que hacen, yo también tenía la preocupación de las negrillas que aparecen en el tercer párrafo, porque tampoco las veo muy pertinentes y no empezaría ese párrafo así, sino que *abarca sus propósitos mediante el desarrollo de la articulación* no espera, porque no es miremos a ver si funciona o no, es el compromiso como lo decimos desde el título.

Tampoco encuentro pertinencia en dividir las sedes, pues estamos haciendo un plan de desarrollo para toda la universidad y no tendríamos por qué hacerlo en un particular énfasis en las sedes. Estoy de acuerdo con que muchos de los lineamientos tienen que ver con actividades que se desarrollarán en algún momento y no tendrían que aparecer ahí.

MONICA PALACIO:

Primero, en el nombre del escenario, ese *comprometida con el conocimiento* pudiera parecer obvio, no sé si pudiera cambiarse, somos una universidad, una institución de educación superior donde se supone estamos para eso, para la promoción y el fomento del conocimiento y me parece que valdría la pena mirarlo.

Comparto lo que dice la doctora Clara y Diana, porque uno supondría que como plan de desarrollo 2026 el asunto de que *la administración está al servicio de los ejes misionales*, se supone que el asunto administrativo de la universidad para ese momento ya debe ser un asunto superado, en su momento sí se manifestó así cuando la universidad se certificó en sistemas de gestión de la calidad, cuando se hizo esa certificación se hacía el énfasis de que se estaba mejorando la administración central de la universidad para que fluyeran de una mejor manera los procesos y estuvieran al servicio de los ejes misionales.

En el tercer párrafo vale la pena revisar que no aparece la extensión como un eje misional, aparece como un asunto de accesorio, derivado, es algo par discusión, pero en este momento se está revisando la parte jurídica de la universidad, entonces uno supone que también hay normas universitarias que valdría la pena revisar en ese sentido, hay algunos objetivos que se podrían aglutinar en otros, comparto también que hay algunos instrumentos como los fondos, que son más de gestión.

MARIA PATRICIA ARBELAEZ:

Trabajamos en la semana Elvia María, Luz Stella y yo y teníamos una propuesta diferente para el enunciado, *Una universidad humanista, investigadora e innovadora comprometida con la transformación de sí misma y de la sociedad*, sabemos que lo humanista, investigadora e innovadora son tres términos que están en la visión anterior, pero es explícito y en el enunciado que se presenta el énfasis en lo humanista desaparece, también la coherencia con el conocimiento en singular se debe conservar en todo el texto, así como en las culturas se habla en plural se debería conservar el conocimiento en singular, hay partes del texto donde se habla del conocimiento de forma plural. Con relación al tercer párrafo considero que sobraría, por todas las observaciones que se han hecho, incluso podría iniciar desde el 4to párrafo.

Con respecto a los objetivos estratégicos nosotras estuvimos analizando si el objetivo 2 y 3 se pueden integrar, en tanto que las manifestaciones de las artes, la cultura y el patrimonio hicieran parte de todo un conjunto que pudieran ser articulado en uno solo de los objetivos, porque el objetivo 4to que se refiere a la investigación, es muy pobre porque sólo habla de *fomentar la diversidad en los conocimientos*, lo cual no refleja la actividad investigativa de la universidad que en estos 10 años se consolidó y se debe seguir consolidando, pero este objetivo no da énfasis a la actividad investigativa que se tiene que seguir fortaleciendo es *fomentar el avance en la diversidad en la generación y aplicación del conocimiento*, darle mucha más fuerza a la tarea investigativa porque fomentar la diversidad en los conocimientos se queda muy pobre como objetivo estratégico en la fuerza que ha traído la investigación y que sigue teniendo, y paralelamente la fuerza de lo cultural, las artes, los patrimonios y la extensión queda muy explícita, igual a la docencia enriquecida con la investigación y la extensión, mientras que la de la investigación queda muy pobre en lo que ha sido y debe ser para la universidad.

LUZ STELLA ISAZA:

Me queda poco por señalar, sin embargo, reitero con extrañeza porque el enunciado del escenario anula características fundamentales de la universidad como su formación humanista, la formación investigativa e incluso la innovación.

Coincido con la vicerrectora con iniciar desde el 4to párrafo, porque los dos primeros hacen referencia a un componente que ya está explícito con la misión de la universidad, no sé si podría señalarse que, atendiendo a la misión de la universidad..., porque esa referencia a la formación integral de sus ciudadanos es algo que ya está explícito en la misión.

Pregunto también con la intención de integrar el objetivo 2 y 3 si es posible la expresión, cuando hablamos de manifestaciones artísticas culturales y patrimoniales se puede enunciar las tres como grandes componentes o si siempre habrá que diferenciarlos. Integrarlos para

hacer un poco más de economía y de síntesis entre los objetivos estratégicos 2 y 3.

Coincido con las observaciones que señala algunos en la redacción que aparecen en algunos de los lineamientos de implementados o fomentados que aparece al final de la redacción del lineamiento, eso podría ponerse al principio o quitarse porque no limita la posibilidad de que el lineamiento quede expresado, lo hace además cacofónico en la lectura.

Cómo pensar si vale la pena y un poco en la observación que hace el profesor Cornejo, si valdría la pena hacer más precisión en este escenario y en los objetivos, que quede explícito que para poder soportar este sueño de universidad alrededor de la docencia, investigación y extensión, la universidad tiene que transformarse y eso no es sólo un asunto de eslogan, la capacidad de hacerlo tiene que integrar y tiene que ser leída no solo desde la manera como desarrollamos hoy estos tres ejes misionales que son la esencia fundamental sino también cómo vinculamos de manera más coherente la internacionalización y nuestra relación con los territorios y cómo debería ser la transformación desde lo académico-administrativo, porque dejárselo a la mesa 4 hace que pierda un poco de coherencia porque aquí necesitamos poner en consonancia que esto sólo será posible si la universidad gira sus maneras de organización y estructuración académica-administrativa.

SANDRA TURBAY:

En cuanto al título estoy de acuerdo con que diga una universidad investigadora, innovadora, humanista, comprometida con la transformación de sí misma y de la sociedad. Tenía la tentación de poner el tema de la paz, pero si ya está en otro lugar jerárquico más alto no haría falta. En cuanto a los escenarios creo que puede comenzar en el párrafo 4to porque lo anterior ya está en la misión de la universidad, lo otro hace parte de los estatutos y lo novedoso comienza desde el párrafo 4to incorporando la propuesta que hace el profesor Jaime Carrizosa de poner en y entre.

En cuanto a los objetivos estratégicos, hay que mejorar la redacción, algunos empiezan con el verbo otros no, aunque eso lo podemos hablar después.

Me voy a referir es a posgrados, donde dice doctorados genéricos desarrollados, es un asunto que no hemos discutido con los coordinadores de doctorados, yo preferiría que lo reemplazáramos con todos los coordinadores de posgrados y que quedó consignado en el informe que hizo la asociación universitaria iberoamericana de posgrados, cuando vino a evaluar el sistema el año pasado, ellos dicen que hablemos de áreas de oportunidad y mencionan cinco cosas que se pueden redactar como objetivos y lineamientos específicos, dice:

a. Buscar la colaboración entre programas afines de pregrado y posgrado y educación continua, enfatizando en la flexibilidad académica y organizacional.

b. Planificar estrategias de docencia conjunta entre maestría y doctorado con el fin de

enriquecer la formación de los estudiantes.

c. Revisar los mecanismos y criterios de atención planificando conjuntamente entre las tareas de investigación y posgrado y no solamente desde la investigación como criterio para establecer cupos en los programas.

d. Revisar la concepción de formación en las maestrías de profundización y su vinculación con visiones de la investigación tradicional básica.

e. Flexibilizar la estructura curricular acudiendo a estructuras modulares que permitan una mayor oferta con iguales o menores costos, a nuestro juicio es posible y conveniente agrupar la oferta académica en posgrado y doctorado, el número de titulaciones es a toda luz muy grande para el número de alumnos a los que se atiende, basta con un solo dato para constatar lo que se afirma, el número de programas de doctorado es de 26 cuando el número de egresados es de 68 al año, esto es 2.6 egresados año en cada uno de los programas, algo semejante nos ha parecido constatar que pasa en maestrías y especializaciones, es obvio que esto encarece la oferta sin que queden claros los beneficios de esa excesiva parcialización del conocimiento, más si al contrario observamos que en la actualidad, los grandes avances del conocimiento se producen en ámbitos que no se corresponden con áreas de conocimiento tradicionales sino que son producidas por la imbricación y colaboración de estas para abordar problemas nuevos o comunes, desde este punto de vista el conocimiento de vanguardia adquiere una dinámica pluridisciplinar o incluso transdisciplinar.

CARLOS PALACIO (Decano de medicina):

Muy corto porque creo que se han hecho todos los comentarios respectivos, voy a repetir algunas cosas que son fundamentales, en el título es cierto y comparto lo que decía la Vicerrectora y Sandra Turbay, me parece que decir comprometida con el conocimiento es una cosa que se cae por su propio peso y justificaría que en un título vaya explícito realmente cuál es la concepción o adjetivos que como universidad queremos, el concepto humanístico no puede perderse nunca y el trabajo hacia la innovación que es hacia donde realmente va la generación y gestión del conocimiento, es un elemento esencial.

En los párrafos alguien puso en discusión lo de la administración, yo creo que ese tema es puntual en la universidad, llevamos muchísimos años, más o menos 20 años o más, hablando de la transformación administrativa de la universidad y no lo hemos logrado, no hemos alcanzado una estructura administrativa que esté al servicio de la investigación, la docencia y la misma extensión; de hecho la vivencia que tenemos muchos desde el trabajo es que todos estos procesos administrativos nos obstaculizan mucho el mismo desarrollo, voy a poner un ejemplo, la extensión es muy complicada para manejarla desde lo administrativo, los procesos administrativos universitarios no se ajustan a las necesidades del trabajo de extensión que hoy hacemos desde las dependencias.

A pesar de que lo clave es lo misional, creo que debe quedar explícito el hecho de que la universidad necesita una transformación administrativa seria y contundente que vaya hacia la verdadera disponibilidad a los procesos académicos, investigativos y de extensión, la situación que vivimos en las dependencias en el tema académico es una falta de articulación y de coherencia, la transformación administrativa que necesita la universidad es grande y necesaria, es algo que se ha pensado muchas veces, no es porque la universidad se haya estado quieta, se ha intentado, pero no se ha logrado y creo que debe ser un propósito de este plan de desarrollo, debe estar muy explícito ahí y debe quedar muy contextualizado.

En los objetivos tengo unos pequeños comentarios, no me quedan claro los objetivos 1 y 2, *lineamientos curriculares, didácticos, pedagógicos para la modernización y articulación entre los planes de estudio de pre y posgrado*, realmente encuentro que mencionan los elementos que son fundamentales desde el punto de vista de la docencia; currículo, planes de estudio, pedagogía, didáctica y articulación, que digo yo, son cinco conceptos fundamentales desde el punto de vista académico pero no sé si en la redacción hay algo que no está claro, es decir, la pedagogía es la ciencia que involucra muchos de esos elementos, creo que es algo de redacción, porque están contemplados los puntos fundamentales.

Por último, estoy de acuerdo con la doctora Turbay con lo de *doctorados genéricos desarrollados*, debería tener más porque, aunque es una alternativa que tenemos, que me parece viable, por ejemplo, en medicina podría ser viable, me parece importante y para terminar, en el objetivo 4.1 *procesos de investigación básica fortalecidos*, pienso que deberíamos tender más hacia la investigación articulada entre fundamentación y la aplicada, porque pensar que vamos a fortalecer los procesos de investigación básica me cuestiona un poco.

JORGE GALLEGO:

Inicialmente con el título, la precisión de que estoy de acuerdo con la propuesta de las vicerrectoras de investigación porque es importante que se plantee; en el 1.6 estoy en desacuerdo con el planteamiento de la profesora Aramburo, yo no lo sacaré, creo que es importante que haya una visibilización de las regiones y de los territorios, no lo sacaré de ese objetivo.

En el 1.7 comunidades académicas para la transformación de los territorios consolidadas, ahí hay una redacción en términos de marco lógico, entonces por eso se ve esa redacción en varias partes y por eso se pone consolidadas al final.

En lo administrativo estoy de acuerdo con el decano de medicina, en regiones tenemos el fondo tipo reembolsable y eso es para solucionar los imprevistos, pero nos toca hacerle un estudio previo a un imprevisto, pero si tenemos que seguir avanzando en la parte administrativa.

ELVIA MARÍA:

En términos generales vuelvo y digo, en el transcurrir de las cosas hay unos indicios y en el transcurrir de las cosas aparecen otras cosas y uno no sabe de dónde, siempre ese proceso para mi es extraño, aquí lo vemos en el título, se puede pulir, incluso se sugiere que se ponga después de que todo esté escrito, ahí tendríamos una lógica distinta, más que decir algo de los objetivos, aun no veo algo que nos diferencia de lo que venimos haciendo hace 20 años, sigo preocupada por eso, me parece que somos juiciosos con la instrucción, pero yo pienso que el proceso de debate no sé por qué se va cortando, algo que se diga por ejemplo, la administración académica es una cosa que deberíamos seguir discutiendo, meritocracia para el nombramiento de las personas administrativas amerita toda una discusión.

Estuve preocupada este fin de semana que me fui a ver las visiones de otras universidades y en casi todas hay algo fuerte en la educación, aprender a aprender, experimentar un viaje educativo sin precedentes desde lo intelectual, lo social y lo transformador; sigo viendo que aquí los sujetos están desaparecidos como los estudiantes y profesores; son otras cosas las que toman fuerza, desde el primer día dijimos que no hablaríamos de calidad sino de excelencia, lo que yo me pregunto es a juicio de quién quitan una palabra y ponen otra o se pone un concepto más o menos claro, por ejemplo ¿Que es la cultura?, no sé la profesora que está haciendo el glosario nos pueda decir, a veces son conceptos que nosotros como académicos todavía no los tenemos claro, insisto, si nosotros tenemos el postulado de la ciencia abierta que está escrito pero no está tan expuesto sí haría que la universidad haga algo diferente, articulando las tics y los sistemas de información documental, eso haría una universidad diferente; ¿quién le da fuerza a qué? somos intelectuales pero claramente unos saben de una cosa y otros de otra, entonces todavía me sigue pareciendo extraño el proceso, si uno habla de un asunto de apropiación social del conocimiento si sería algo que nos puede cambiar y ser diferentes.

BAJO CAUCA:

¿Por qué se está en algunos apartes eliminando lo de territorios porque hablamos de una unidad general y en otros como en el numeral mencionado están hablando de territorios consolidados?

SANDRA TURBAY:

Como precisión del equipo técnico, nos piden aclarar que ellos están organizando la manera en que el tema 4 responde al punto de nosotros, en cuanto a lo que está trabajando la mesa 4 con relación a democratizar el gobierno universitario y los mecanismos de participación de modo que la comunidad universitaria incide en la toma de decisiones, también en los temas

administrativos está: “Consolidar un enfoque de descentralización y desconcentración de funciones, procesos y recursos, con autonomía que flexibilice la operación interna y mejore la relación de la universidad en los territorios en que tiene presencia.”

En la mesa 2 se ha hablado de encuentro y diálogo de saberes.

HERNÁN JARAMILLO:

Quería hacer una reflexión sobre el proceso, me ha parecido que el proceso es de una gran complejidad y de una gran riqueza, esto no es fácil, pero quiero que tengamos cuidado, en qué sentido, yo creo que ahora Sandra planteó muy bien un tema, esta es la mesa 1, la más articuladora con otros y no desarrolla los elementos que desarrollan los otros, lo plantea y evidentemente aquí viene un ejercicio que alguien tiene que hacer y es integrar y sintetizar 6 mesas; ahí es el ejercicio para poder volcar al concepto de plan de desarrollo, siempre uno corre un riesgo y hay un temor, pero eso se va puliendo y resolviendo, aquí hay un proceso de construcción, no es fácil llegar allí, aquí hay que depurar un poco a lo que se ha llegado.

¿Qué es lo importante? no el detalle sino la concepción de lo que puede ser un plan de desarrollo, por ejemplo, el plan de desarrollo del país, Colombia se dejó de pensar en la constitución del 91, hoy se hace un ejercicio participativo, que es el plan de desarrollo, no es un pensamiento, lo que un gobernador no meta en el artículo no se puede hacer porque no hay plata, uno lee un plan y es una conexión de cosas diferentes porque es muy participativo pero esto no es eso, me parece que debe ser un reto, sintetizar de esta manera 6 mesas ha sido un logro importante que se debe ir afinando, hago el símil porque no es si quedó el artículo o no, la universidad es la concepción de lo viejo y lo nuevo y en ese sentido comparto con Oscar lo de conservar y avanzar, no perder su identidad ni su logro de valor, aquí ha habido una consolidación de la investigación, la consolidación es lo que me ha llevado a una transformación permanente, yo observo a la universidad uno dice ¿dónde se construyó ese logro del factor de la investigación que transformó? y se debe mantener abierta y permanente a lo nuevo, entonces hay elementos muy nuevos, por ejemplo lo de ciencia abierta, la universidad debe hacer un seguimiento a eso, pero cuidadosamente tomar decisiones que vayan en contra de ella, yo me abro al mundo pero si este no me abre los datos ahí perdí, que la universidad firme el pacto por la ciencia abierta en el mundo me parece correcto, pero con el cuidado y monitoreo de cómo se comporta el conocimiento, las transformaciones en la pedagogía y al modelo.

El tema de gobernabilidad, el plan tiene unas cosas muy claras, no puede resolver los problemas de la sociedad, el plan tiene dos características, un contexto interno y otro externo, el 80% depende de mí como universidad, hay otras que debo hacer seguimiento porque no depende de mí, la gobernabilidad es de una complejidad muy grande, depende de cambios no sólo como universidad, sino como país.

No puedo cambiar la ley que regula los consejos superiores, mi incidencia no es lograr transformar no sólo la universidad, sino la política pública, me parece que esos elementos deben ir sintetizando; hay que ser cuidadosos, el equipo técnico ha tenido un reto grande, porque alguien tiene que sintetizar esto, no podemos dejar que se pierda el pensamiento como universidad, hay un plan de acción pero el plan de desarrollo es el mandato global de la universidad de conservarlo en ese reto permanente de cómo serán las transformaciones. en ese reto permanente de cómo se dan esas transformaciones.

MARIA CECILIA:

Hay ciertos conceptos que son fundamentales, que los hemos discutido sobre ellos y perdieron el impacto en la escritura, como la universidad de investigación, ya Fanor nos había hablado de la diferencia de una universidad investigadora y de investigación; la palabra Glocal, que se refiere a asuntos nacionales e internacionales que van de la mano y lo dejamos perder.

Transdisciplinaria, y la palabra interdisciplinaria no tiene la misma fuerza, es como si nos diera temor avanzar y la universidad del 2026 es la de hoy, propongo para el título “una universidad de investigación, humanista e innovadora, comprometida con la transformación de sí misma y de la sociedad” si queda de investigación sabemos que esto implica un cambio absoluto en toda la concepción de la universidad, el segundo aspecto es el párrafo 3, abarca estos propósitos mediante el desarrollo y la articulación de las funciones misionales en el territorio que habita teniendo presente la transformación de la normativa adecuada al servicio de la investigación y la docencia, porque lo que sigue no tiene relación con lo que estábamos diciendo ahí; después lo escribo y se los mando.

En el quinto cambiar interdisciplinaria por transdisciplinaria, mirar si es necesario hablar de la normativa adecuada, porque tenemos muchos problemas, entre estos la meritocracia, es decir, que aquí cualquiera puede hacer cualquier cosa, aquí las elecciones no han sido reguladas, ese último párrafo hay que quitarles ese montón de “y”, y en la parte donde dice conocimientos científicos y locales debe ser glociales.

Creo que nos debemos arriesgar a hacer el desarrollo de doctorados transdisciplinares, pensando en que sean glociales, buscamos articularnos al mundo sin perder nuestra esencia, pero no pensando que debemos seguir la directriz de la mirada del conocimiento y de la transformación de la investigación teórica, sino a 2026.

ANA LUCIA:

De acuerdo con el nombre del escenario, propongo que se hable de la universidad humanista, investigadora e innovadora; también en que se fusionan el objetivo 2 y 3.

Estoy de acuerdo en que en el 5.9 no aparezca fondo de investigación aplicada e innovación

fortalecido, sino investigación aplicada e innovación fortalecidos como aparece en el 4.1, sin hacer mención al fondo, pues este es un instrumento.

Me quiero detener en el 1.11 en la incorporación de herramientas digitales, sobre todo en ese énfasis e insistencia que es el objetivo a lograr en 10 años, es un hecho que a 10 años estemos hablando de la digitalización de la educación superior, vamos a tener cursos gratuitos que estarán en plataformas online muchos más personalizados, por ejemplo un curso de algoritmia lo puede ofrecer cualquier universidad del mundo, que se puedan unir todos los estudiantes que quieran, que cada uno haga su algoritmo y el sistema saca los errores y lo retroalimenta en el proceso que tuvo, eso se hace para millones de estudiantes, nosotros no nos estamos pensando los modelos educativos y prácticas pedagógicas que vamos a utilizar para abordarlos; entonces, más allá de pensar en las herramientas digitales, debemos pensar en las herramientas pedagógicas para la digitalización de la educación.

OSCAR ROLDAN:

Es errado hablar de cultura como patrimonio, el patrimonio, somos patrimonios, lo que hay aquí es patrimonio, los patentes, los formatos indexados lo son, la política de patrimonio es transversal a todos los ejes misionales, si pensamos en patrimonio y cultura estamos cerrados, patrimonio artístico es una cosa, pero estamos hablando también de patrimonios naturales y culturales, los patrimonios son genéricos; ahí se incluye un elemento muy importante y es el tema de archivística, cómo estamos consignando los conocimientos generados, cuáles son los sistemas que los incorporan, las bases de datos, este plan se va a caracterizar porque tuvo en cuenta el patrimonio; por favor, no nos enredemos sino vamos a dar un paso en falso.

Lo otro es que nos falta poesía, al leer esto me da mucho escozor, incluso con el mismo que yo mandé, porque sigo pensando que hablar sólo de formación deja a un lado el valor autónomo de la universidad y es la conservación del conocimiento, nosotros conservamos el conocimiento y lo incrementamos, es la propedéutica son los pisos del conocimiento, entonces no podemos transformar las leyes de la naturaleza porque ya están.

Yo había propuesto una universidad humanista que investiga e innova, hay una diferencia entre una universidad que innova y la innovadora, nosotros no podemos decir que somos innovadores, nosotros tratamos de innovar, no nos auto calificamos, mejor digamos que innova.

La palabra glocal es un desarrollo de las ciencias sociales que es interesante pero que no está bien avalada ni entendida en todo el mundo, entonces yo creería que conectada con el mundo para la generación y el fomento de la apropiación social del conocimiento.

No obstante, traté de volver esto más poético y quedó así:

“Una universidad para un ser humano en equilibrio con su entorno natural y cultural

conectada con el mundo que despierta la curiosidad y así encontrar nuevas formas de vivir juntos.”

Esta es una propuesta que lanzo, yo sé que muy tardía, pero trata de incorporar todos los elementos; y bueno la curiosidad es uno de nuestros grandes incentivos, tener gente curiosa que investiga; y la consigna de cómo vivir juntos es una consigna que expresa nuestro gran reto es cómo vivir juntos en una sociedad que nos pone tantos retos.

GABRIEL VÉLEZ:

Estoy de acuerdo con una universidad de investigación y no investigadora, humanista e innovadora, no estoy de acuerdo con que el humanismo, aunque sea del siglo XIX es algo que podemos conservar.

Lo de conservación, no estoy de acuerdo, entiendo la intención de preservar el conocimiento, pero si somos una universidad de investigación buscaremos es transformar, eso se ve reflejado en la investigación misma, es su esencia, si queda conservar que sea para la transformación.

En el 1.11 de acuerdo con Ana Lucía, pero sería más incisivo en algo, Tics no, tenemos que meternos con inteligencia artificial y plataformas colaborativas del conocimiento.

ANA LUCÍA:

Esa es una herramienta, la pregunta es cómo la vamos a concebir.

GABRIEL VÉLEZ:

Con respecto al objetivo 4 para que quede mejor yo diría conocimientos de frontera para la transformación, en el 4.7 me queda muy en el aire el asunto de la comunicación del conocimiento en la universidad, tenemos que integrar editorial, revistas, etc. propondría construcción de una plataforma integrada de gestión de la comunicación científica, en divulgación y la generación de comunicación especializada, que nos permita tener una idea de integración.

CLARA ARAMBURO:

Me sonó lo que decía la decana de educación, creó aquí no se ve la innovación, si leemos objetivo por objetivo sería en el enunciado del escenario, son más expresivos en los cambios los desarrollos de los objetivos, allí es donde se ve que el lineamiento curricular es didáctico, pedagógico, etc. en los lineamientos es donde se ve lo expresivo y lo innovador.

Diríamos que cuando leamos los objetivos, a mí me gusta que expresen, son una repetición, los lineamientos son más expresivos, si leemos el objetivo 2, son más expresivos los lineamientos que los objetivos.

LUIS ALFONSO ESCOBAR:

Anotar en el contexto de la visión un aspecto sobre territorios, es algo que nos está haciendo falta, en este orden de ideas, los principios de excelencia académica hay que incluir la palabra y sus territorios, ese sería un asunto que me parece clave para que pegue con los otros contextos.

No sé si será redundante, pero en el segundo aspecto según las singularidades de cada contexto, el término de las singularidades se queda corto y el territorio nos da una mirada más integral del proceso, no quiero decir que hay que borrar singularidades de cada contexto, sino anexar y territorios, esto es algo de estilo, pero sería afortunado incluirlo.

Veo que hay algunos objetivos y lineamientos que se repiten, quería aprovechar para mencionar estos asuntos.

JUAN GUILLERMO MALDONADO:

En el contexto del título del objetivo 4 pienso que es algo que tenemos más articulado a la investigación, entonces se me ocurre que podría ser propiciar una política de investigación consolidada, ahí entraría la conservación, y en continua evolución, esto da la posibilidad de que esta política se consolide y se siga fortaleciendo cada vez más.

ALEJANDRO TOBÓN:

Lo primero es que me uno a lo que plantea la profesora Clara Aramburo, no podemos perder el sentido de que estamos presentando la universidad del 2026, no la de hoy, en ese sentido hay dos cosas a mi juicio que determinarán la universidad en 2026 y es que será una universidad de investigación y de patrimonios.

En segundo lugar, quisiera decir que a partir de lo que está planteando Oscar, tendría que hacerse una invitación para todas las mesas, si damos una dinámica vamos a quedar como los raritos del paseo, que sea una universidad cargada de futuro.

SANDRA TURBAY:

La profesora Patricia Arbeláez sugirió para el objetivo estratégico 4 propone

CLAUDIA PUERTA:

Es bueno que visualicemos los 4 títulos para que acordemos el título del escenario, los únicos acuerdos que ustedes tienen es universidad humanista, investigadora e innovadora y conectada con el mundo.

MARIA CECILIA:

Es de investigación.

CLAUDIA PUERTA:

¿Entienden la diferencia entre investigadora, de investigación y que investiga? ¿Qué innova o innovadora?; necesitamos acuerdo sobre esto.

ANA LUCÍA:

Si dijéramos innovadora e investigadora, nos referimos a la actitud permanente de la universidad, y si hablamos de que innova e investiga es más una acción, entonces nos estamos refiriendo más a la naturaleza de la universidad como innovadora e investigadora, o a la acción de investigar e innovar.

MARIA CECILIA:

Aclaro el concepto, una universidad de investigación es la que se compromete a desarrollar todos los procesos científicos de todo su trabajo desde la capacidad de investigación de todos y cada uno de sus miembros en la comunidad universitaria, pregrado hasta donde sea, una que investiga es lo que hacemos ahora, el que consiguió la plata de Colciencias investiga y el otro se chupa un bolis, y una investigadora es la que hace lo que puede por investigar de una forma segmentada, es transdisciplinaria, eso hace un salto a lo que tenemos hoy.

CLAUDIA PUERTA:

Votemos por las propuestas que hay para los títulos:

Una universidad humanista de investigación que innova (11 votos a favor)

Una universidad humanista, investigadora e innovadora (4 votos)

LUIS ALFONSO:

Al seleccionar uno de los dos ítems, si buscamos generar un equilibrio no se vería ahí, un poco la preocupación radica en que eso no se va a resolver en otra parte, no lo creo estaremos otros 10 años en lo mismo, basados en nuestro discurso lo que decíamos es que hay que generar un equilibrio en los 3 ejes, esa es la naturaleza de la misma mesa, eso no lo estamos destacando de manera contundente.

CLAUDIA PUERTA:

En la discusión que tuvieron la decana y las dos vicerrectoras, el humanista parecía resolver porque contenía los 3 ejes misionales; ¿Todos están de acuerdo en que ese nombre?

CECILIA:

si es investigadora también integra la docencia y la extensión.

CLAUDIA:

Lo que yo entendí es que no somos una universidad de investigación.

SANDRA TURBAY:

Hay universidades que son de investigación y otras que investigan, esta universidad no podía pretender en 10 años ser de investigación por las condiciones que tenemos de financiación en investigación, que muchos proyectos buenos se quedan sin financiación interna, que en Colciencias el presupuesto se ha reducido; que era una utopía decir que seríamos una universidad de investigación, que era mejor decir que investigaba.

MARIA CECILIA:

Una universidad de investigación amerita un cambio radical de la estructura administrativa actual y de las dependencias, lo que hay hoy debemos cambiarlo y a eso no le vamos a apuntar, pero eso es a lo que la mayoría de los que nos soñamos la universidad que respeta el conocimiento, debe hacer.

CLAUDIA PUERTA:

Resolvamos el tema de la articulación misional, están tranquilos que lograron el objetivo de la mesa que era desarrollar articulada y armónicamente los tres ejes misionales como están en los objetivos ¿si se ve el desarrollo?

sí (responden)

Entonces el título va a quedar como una universidad humanista, investigadora e innovadora, recuperamos lo de conectados con el mundo...

Ahora escuchemos el cierre por parte de Sandra Turbay.

SANDRA:

Esta mesa ha sido muy juiciosa hemos tenido constancia en el número de participantes, queremos agradecer al equipo de dinámica institucional y del Instituto de Estudios Regionales -INER, la Facultad de Ciencias Sociales; el equipo de comunicación institucional, televisión, el equipo de sistematización de estudios políticos, etc.

Gracias a las personas que se conectaron desde las regiones y a ustedes los participantes de este proceso de construcción del plan. Los esperamos el próximo jueves en el ritual de cierre de las mesas de interlocución.